DENUNCIA PÚBLICA

La fundación de derechos Humanos Joel Sierra DENUNCIA ante la comunidad nacional, regional e internacional, los siguientes hechos:

- 1. El 7 de octubre, fue asesinado el señor ANTONIO ARAQUE CALDERÓN, de 37 años de edad, a las 5:30 p.m., aproximadamente, en el caserío de Pueblo Nuevo del municipio de Tame.
- 2. El jueves 18 de octubre, fue asesinado en el establecimiento público denominado Bar La Paloma, del barrio Cochise de Saravena, ELÍ ALBERTO FAJARDO GAHONA, por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta, quienes le dispararon produciéndole la muerte de manera instantánea. Posterior al hecho la policía nacional dio captura a dos personas quienes fueron puestos a disposición de la fiscalía, acusados de ser los autores del crimen.
- 3. El día 20 de octubre, fue asesinado en la inspección de la Esmeralda, el joven ANDRÉS RIÁTIGA MÁRQUEZ, natural de Saravena y de 21 años de edad, quien recibió varios impactos ocasionados con arma de fuego de corto alcance en hechos registrados en el Km 1 por la vía que conduce a la cabecera municipal.
- 4. El día 23 de octubre de 2007, fueron asesinados en la Finca el Diamante, de la vereda Caño Limón, municipio de Tame, los señores LUIS ALBERTO y LUIS ENRRIQUE GONZÁLES, padre e hijo de 56 y 31 años de edad respectivamente, quienes se desempeñaban como miembros activos de la Junta Comunal de la Verdea Caño Limón, en el Comité de Conciliación Comunitario.
- 5. Durante el fin de semana comprendido entre el 21 y 22 de octubre, murieron de forma violenta cuatro personas en los municipio de Cravo Norte y Tame, a continuación relacionamos los hechos y las víctimas: En la vereda Buenos Aires de Cravo Norte fueron ultimados JORGE LUIS DÍAZ RODRÍGUEZ, de 42 años de edad y de profesión obrero, y a SEGUNDO OLIVERO QUINCHARE CARRASCAL, de 31 años de edad y de profesión ganadero; En Pueblo Nuevo del municipio de Tame, desconocidos asesinaron a ENRIQUE JAIMES GONZÁLEZ, propinándole dos impactos con arma de fuego de corto alcance; En el sitio conocido como Las Cruces, de la vereda Puerto Miranda de Tame, fue asesinado con arma de fuego YETSY FABIÁN TULIBILA ÁVILA.
- 6. El 21 de octubre, en la vereda La Arenosa de Tame, murieron EDUARDO ANTONIO RANGEL y GUILLERMO MONCADA VILLAMIZAR, y en la vereda La Lágrima, también del municipio de Tame, murió JOSUÉ GÓMEZ PLATA, víctimas de la explosión de minas antipersonales.

De otra parte, el Estado colombiano continuó con el secuestro masivo de dirigentes sociales y personas del común, esta vez nuevamente el turno le tocó al municipio de Arauquita, donde en el casco urbano fueron detenidas seis personas entre los días 13 y 14 de octubre, las víctimas corresponden a los nombres del maestro de la construcción LUIS ALFREDO HERNANDEZ HENAO, el ganadero LUIS ALFREDO LOPEZ QUITIAN, el señor WILSON TRASLAVIÑA FAJARDO, el comerciante de ganado ELI ZULUAGA, el señor IGNACIO CACERES, el agricultor JOSE DEL CARMEN GIMENEZ GARAY; el día 24 de octubre a las 4:00 a.m., aproximadamente, fue detenida la señora ANA DIME MENCO y allanada su residencia; de igual manera fueron allanadas otras residencias en los barrios el Guadual, 20 de Julio Y Obrero del casco urbano de

Arauquita, entre ellas la casa del presidente de la junta de acción comunal, del barrio el Guadual ALVARO MONSALVE, y la de la señora TERESA BOTELLO.

Este altísimo índice de muertes violentas en uno de los departamentos más militarizados del país, demuestra el poco interés del gobierno de la seguridad democrática en dar una salida al agudo conflicto armado interno, que a diario desangra al país y la región, y evidencia el verdadero objetivo de la alta militarización, que no es más que el de proteger los intereses económicos trasnacionales y no la vida y honra de los ciudadanos colombianos.

POR LA DEFENSA DE LA VIDA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PERMANENCIA EN EL TERRITORIO

FUNDACION DE DERECHOS HUMANOS "JOEL SIERRA" NUESTRA ACCION SOCIAL ES LEGAL Y LEGÍTIMA

RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD - COLOMBIA redher@redcolombia.org redeuropea@redcolombia.org www.redcolombia.org